



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
Nº 055

05.06.2018

Concejo Municipal de Curarrehue



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 055 CONCEJO MUNICIPAL
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 05 días del mes de Junio de 2018, siendo las 09:15 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 055 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside la Concejala Beatriz Carinao Quintonahuel, con la asistencia de los señores Concejales, Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sr. Humberto Martínez Morales, Sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten además, Sra. Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 054
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Intervención Claudio Ansorena
4. Sanción Patente de Alcoholes
5. Sanción FONDEVE y FONDEDE
6. Sancionar lugar de sesión extraordinaria de concejo municipal
7. Temas de Concejo
8. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 055 siendo las 09:15 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1.- OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 054

Concejal Martínez: Debe decir que se deben buscar los fondos para postular a proyectos, para comprar terreno amplio a las afuera de lo urbano para reciclaje.

Concejal Burdiles: En pág 5, debe decir que la Directora de Salud estuvo desde enero a Abril con licencia y vacaciones con su inasistencia en el consultorio.

Concejal Calfueque: Aclarar que el puente era de vialidad y ellos anteriormente lo repararon, ahora se consiguieron con los vecinos algunos materiales la municipalidad aporto para arreglar el puente

Concejal Carrasco: Agregar que la sra. Nancy Casiano Presidenta de la Junta de Vecinos Villa Puesco, Agradece al Concejal Carrasco por las gestiones y apoyo al proyecto.

Presidenta Carinao: Somete a consideración del Concejo Municipal acta anterior

Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI



Presidenta Carinao

SI

Acta con observaciones

2.- OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N° 016

Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidenta Carinao	SI

SIN OIBSERVACIONES

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal: Da lectura a memorándum 15 del encargado de Caminos CCI don Gustavo Díaz, informando acerca de los 40 km que aún no están diseñados a nivel regional, pero que el Municipio postuló desde el año 2015

-Memorándum N°263 de la Directa del departamento de salud sra. Gloria bustos informando de una paciente.

-Oficio del Alcalde al concejo Municipal sobre firma de convenio con la Empresas Morcas S.A.(para reciclaje de plásticos y latas) y Cristalería de Chile S.A. (para el reciclaje), informa que hay un equipo técnico un detallado análisis sobre la pertinencia de ratificar dicho convenio, en vista de compatibilidad técnica y administrativa de representación del sr. Concha quien a su vez figura con representante legal de la empresa GTD Negocios y CPA Spa, que figuran como titulares del proyecto hidroeléctrico Añihuarráqui

Concejal Burdiles: Aclara lo que se menciona en el oficio de que el Concejo Municipal rechaza por mayoría absoluta la instalación de hidroeléctricas en la comuna, señalando que él y la señora Sonia Sabugal y la Sra. Sonia Sabugal votaron en contra de del rechazo de las hidroeléctricas, fueron votaciones con presión y eso no es democrático.

Secretaría Municipal: Da lectura a memo de modificación presupuestaria

Somete a sanción del concejo Municipal ampliación de tabla para agregar Sanción de Modificación presupuestaria Municipal

Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidenta Carinao	SI

ACUERDO N°363

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD AMPLIACIÓN DE TABLA PARA AGREGAR SANCIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Presidenta Carinao: Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación presupuestaria

Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI



Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidenta Carinao	SI

ACUERDO N° 364

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN MEMO N° 048, PARA INCORPORACIÓN DE RECURSOS PRIMERA REMESA CONVENIO SIFIM SUBDERE 2018, PARA FINANCIAR ASISTENCIA TÉCNICA DE SR. SERGIO RETAMALES GRAF.

AUMENTAR INGRESOS:

05 03 002 001	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	M\$ 7.200
	TOTAL	M\$ 7.200

AUMENTAR EGRESOS

22 11 999	Otros	Gestión Interna	M\$ 7.200
	TOTAL		M\$ 7.200

3.-INTERVENCIÓN CLAUDIO ANSORENA

Sr. Claudio Ansorena: se presenta e informa que están invitados a un evento de renombre internacional que es el SPONZ FEST 2018 en Italia.

INVITACIÓN DE VINICIO CAPOSSELA, DIRETTORE ARTISTICO SPONZ FEST

Ciudad Italiana Calitri, 20 de abril 2018

Estimado alcalde de Curarrehue, Don Abel Painefilo, es realmente con inmenso placer que los subscritos: Michele Di Maio, alcalde de la Municipalidad de Calitri, municipalidad-jefa en el proyecto SponzFest; Vinicio Capossela, director artístico del festival; Michele Maffucci, presidente de la Asociación Sponziamoci, organizadora el evento

Invitan a

- La agrupación mapuche coordinada por Juan Antonio Calfin Correa, Claudio Ansorena, en calidad de representante de la municipalidad de Curarrehue y Director del espacio de residencia artística KO-Panqui, además que colaborador en las actividades de la agrupación mapuche.
- Sara Chiostergi, italiana con residencia definitiva en Chile, en calidad de promotora activa de la valoración y difusión de la cultura de Curarrehue en Chile y en el extranjero, además que gestora de las comunicaciones entre las dos municipalidades a la próxima edición del SponzFest 2018.
- la invitación es al Alcalde para poder financiar 2 pasajes para parte de la agrupación ko panqui la idea de la primera visita es realizar coordinación entre los municipios de Calitri y Curarrehue para futuro y participar en el festival de sponzfest, para Claudio Ansorena y Sara Chiostergi como Gestores culturales esto tiene un costo de \$2.500.000

Que es Sponz Fest?

De su nacimiento hasta hoy, el SponzFest se ha vuelto una de las más importantes manifestaciones nacionales y además de llamar a miles de personas de todo el País, ha merecido la atención de medios nacionales y hasta de la prensa internacional.



Este año, en la edición del 2018, el tema del festival será "Salvagg" termino que desde el dialecto local significa literalmente y lleva consigo el doble sentido de "rescate"

VINCULO KO-PANQUI / SPONZFEST

Teniendo en común el deseo activo de una labor de valoración del territorio, de la conservación de las artes ancestrales y la colaboración con otras culturas y deseando abrir un puente que permita un intercambio de conocimientos y estrategias que apoyen el desarrollo de ambas municipalidades a nivel cultural y económico la presente carta invita a través de la instancia del Sponz Fest 2018, a un primer intercambio cultural entre las municipalidades de Curarrehue(Chile) y Calitri(Italia) solicitando un apoyo para los viajes de Claudio Ansorena y Sara Chiostergi, en calidad de gestores culturales entre las municipalidades de Curarrehue y Calitri en representación de Chile e Italia.

QUE ES KO-PANQUI ?

Ko-panqui Lodge and Artistic Residence,

Es un espacio exclusivo con tres cabañas, un centro de eventos y sala de ensayo, bio piscina y áreas descanso, ubicado en el Valle de Panqui, a 5 kmts. de la comuna de Curarrehue y a 35 kmts de Pucón en la región de la Araucanía, Chile. Rodeado de aguas cristalinas del río Panqui, con vista panorámica a los volcanes; Villarrica, Lanín, Quetrupillán y Quilquilín.

Un refugio para el viajero que busca un espacio de descanso en la naturaleza, como también agrupaciones artísticas de diversas disciplinas que busquen desarrollar creaciones, laboratorios o producciones artísticas.

(ko; agua/ Panqui; lugar donde viven los pumas)

PORQUE IR A SPONFEST ?

Generar un espacio de intercambio cultural entre las comunas de Curarrehue y Calitri sostenido en el tiempo.

Una vitrina de Curarrehue en el centro de Europa en el marco de un evento con resonancia Internacional con representantes locales.

Abrir la posibilidad de recibir en Curarrehue periódicamente representantes de la cultura Italiana generando un nuevo atractivo artístico cultural para la comuna.

Promover nuestra cultura, tradiciones y atractivos de Curarrehue en Europa generando un atractivo foco de desarrollo turístico para la comuna.

Futuras Ediciones (que ofrecemos)

KO-PANQUI ofrece estadía para los representantes extranjeros que visiten Curarrehue dentro de este Convenio de cooperación y un espacio de muestra de espectáculos.

I. Municipalidad de Curarrehue, la posibilidad de Invitar a un grupo de artistas Italianos en el Marco de algún evento artístico cultural generado en Curarrehue con cooperación con Ko-Panqui.

La posibilidad de llevar periódicamente representantes de Curarrehue a Italia (artesanos, artistas, representantes comunales) para promover Curarrehue

Aportes de Calitri 2018

Calitri , Italia ha pagado tres pasajes aéreos para el grupo de representantes Mapuches al festival Sponz Fest 2018.

Estadía y alimentación para todo el grupo de Chile (8 personas) durante el periodo del festival en Italia. Espacio de muestra, venta y promoción de productos de Curarrehue en el ámbito del Festival (llevar material promocional).

Concejal Martínez: Consulta si el grupo Mapuche es de la comuna



Sr. Claudio Ansorena: indica que no son de la Comuna, pertenecen a la comuna de Puerto Saavedra, ellos tienen un grupo que ya ha tenido participación a nivel internacional con muestra de la cultura mapuche, hacen narraciones e historias, la machi cuenta la cosmovisión del pueblo mapuche, se quiere construir a una ruca para mostrar con representación teatral, para este evento cultural de gran magnitud.

Concejal Calfueque: consulta, de Curarrehue quien viaja

Sr. Claudio Ansorena: Indica que solo él como representante de la comuna, y él gestionará lazos permanentes en el tiempo con ambos municipios y mostrar en el centro de Europa Curarrehue con llevar folletería y representar a Chile.

Concejal Burdiles: Comenta que le parece bien la exposición la encuentra completa, la idea es buena y pregunta, porque no se consiguen fondos al Fondo de la Cultura o a la Embajada, porque allí hay recursos para ser usados en cultura y darse a conocer, señala que como municipio están complicados económicamente se acercan a los mil millones de pesos la deuda en el departamento de salud, maquinarias en panas de dos o tres años por la mantención de caminos, están siendo duramente criticados por redes sociales que no hacen nada para arreglar los caminos, pero hay camiones malos, como el mercedes Benz ya lleva 5 años sin reparar y él como concejal no puede decir otra cosa que le parece bien, pero hay que postular a fondos, porque hay muchas deudas que cubrir.

Sr. Claudio Ansorena: indica que está al tanto de las deudas, pero señala que esta es una oportunidad para dar a conocer a Curarrehue y ponerlo en el centro de Europa y llevar mucha folletería para dar a conocer la comuna, los artesanos de la comuna, señala que los europeos ven muy bien la comuna con tradiciones ancestrales lo ven como algo muy especial una cultura viva, cree que es una gran oportunidad

Concejal Calfueque: indica que se puede ver la posibilidad de buscar por el fondo de la cultura, si es que están a tiempo para postular.

Concejala Contreras: indica que le parece bien y ella como concejala presidenta de la comisión de educación y cultura, le parece interesante traer esto, pero la propuesta la trae el alcalde y el concejo sanciona, hay que analizarlo, hay que ver como se hace para entrega de recursos

Concejal Carrasco: le parece bien la presentación, consulta la sra. Sara Chiostergi, es italiana y vive en Chile.

Señala que hay que esperar al Alcalde, para saber si hay recursos o no.

Concejala Contreras: Consulta si puede ser un aporte o debe ser el monto completo lo que solicitan.

Sr. Claudio Ansorena: responde que la Sra. Sara es Italiana y ella va como parte del equipo y traductora y conocedora de la cultura y apoyo en un país extranjero y es difícil decidir de quien debe quedarse si se reajustan los montos, señala que él es el que representa a Curarrehue y la Sra. Sara es italiana como traductora y conoce ella apoyara a la agrupación.

Presidenta Carinao: El Alcalde informó que vendría a exponer ud. es un gestor cultural, le hubiese gustado que cuando hubiese empezado a trabajar en representación de la comuna, le habría gustaría que se hubiese empezado a informar con tiempo al concejo, porque hay que acordar recursos, cuando hay un presupuesto trabajado del año anterior, el trabajo que hace como Ko panqui es un trabajo particular

Sr. Claudio Ansorena: es una organización privada, pero ahora, se organizó como organización funcional para postular a aportes del Estado, partió en septiembre y ha construido a pulso todo lo que tiene allí.

Presidenta Carinao: damos por terminado el tema y espera la propuesta del Alcalde y ver si hay recursos para aportar.



Sr. Claudio Ansorena: espera que tenga una buena acogida y agradece la oportunidad y señala que la idea es eso saber que todos los años habrá una actividad con la municipalidad de Capril en Italia.

Concejala Contreras: indica que sería bueno que contara cuantas actividades ha realizado y que

Sr. Claudio Ansorena: indica que vienen compañías teatrales a su Refugio y el cobra por la estadía, pero coloca como condición que hagan una presentación gratuita y eso lo hace para la gente de Curarrehue y desde septiembre de este año darán talleres gratuitos de danza, actuación y la idea es invitar a escuelas a participar de estos talleres artísticos, señala que para navidad se realizó una concierto de navidad, en otra oportunidad hubo concierto de flauta traversa, pianista, varias actividades, se invitó al municipio a través de alcaldía, dejó invitaciones para participar, pero no fue nadie de la municipalidad, pero si gente de la comuna a las actividades.

4.-SANCIÓN PATENTE DE ALCOHOLES

Secretaria Municipal: Da lectura a solicitud de patente

Concejal Martínez: Indica que para ser supermercado el local debe tener 100 metros cuadrados de construcción y 10 metros cuadrados donde colocan los alcoholes y le queda la duda si cumple con ese metraje.

Concejala Contreras: informa que en el Consejo de seguridad pública se está tratando de reducir las patentes de alcoholes, debido al alto consumo de alcohol y todo lo que con lleva

Concejal Burdiles: Solicitud que respete la citación, ya que la tabla dice que hay que sancionar la patente sugiere a la presidenta.

Concejal Martínez: Sugiere verlo la semana próxima, porque tienen duda del metraje y pedir certificado de dirección de Obras.

Presidenta Carinao: solicita sancionar la patente para próxima reunión con certificado de Dirección de obras, por metraje del local de supermercado.

Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	NO
Concejal Calfueque	NO
Presidenta Carinao	SI

ACUERDO N°365

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD POSTERGAR SANCIÓN PARA PRÓXIMA REUNIÓN Y PEDIR CERTIFICADO DE OBRA CON METRAJE DEL LOCAL.

Sr. Ismael Basso Jefe de Rentas y Patentes: hace entrega de documentación para hacer consulta de número de patentes de alcoholes letra A,E,F Y H CON CANTIDAD DE HABITANTES

5.-SANCIÓN FONDEVE Y FONDEDE

Concejal Carrasco: Informa que se realizó reunión de comisión social para análisis de FONDEVE y FONDEDE hace entrega del acta.

Señala que Postularon 25 organizaciones y al día de hoy pasan a sanción del FONDEVE, en el FONDEDE hay 11 organizaciones que pasan hoy a sanción y pendientes quedan 02 organizaciones



Presidenta Carinao: Somete a consideración del Concejo Municipal otorgar proyecto FONDEVE, CONCEJAL Calfueque se Abstiene en Comunidad Indígena Huilochoy Emilia Calfual y Comunidad Indígena Manuel Marillanca.

Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SE ABSTIENE
Presidenta Carinao	SI

ACUERDO N°366

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR 25 PROYECTOS FONDEVE POR UN TOTAL DE \$9.207.440.-

Nº	NOMBRE ORGANIZACIÓN	SECTOR	REQUERIMIENTO	MONTO
1	Agrupación familiares y amigos discapacitados nueva Vida	Curarrehue	Compra y equipamiento de baño completo, tuberías, pintura, cemento	\$312.000
2	Comité de salud Caren	Caren	Ollas, teteras, loza, termo, microondas	\$300.000
3	Club de ancianos Maite Bajo	Maite Bajo	Teteras, loza, servicio, fondos	\$299.930
4	Club de Adulto Mayor Rayen Lelfun	Quiñenahuin	Teteras, loza, servicio, fondos	\$299.930
5	Club Adulto Mayor Epeucura	Puente Basas Chico	Sala de Baño, Fosa Séptica, Tubos, codo	\$368.080
6	Agrupación de emprendedoras nueva Esperanza	Los Sauces	Escarmenadora	\$300.000
7	Cámara de comercio Curarrehue	Curarrehue	Bolsas reutilizables. Capacitación	\$300.000
8	Comunidad Indígena Huilochoy Emilia Calfual	Maichin Llafa	OSB, Internit, Cemento, Tuberías, ventana	\$500.000
9	Centro de Padres escuela Ruka Manque	Reigolil	Perfil cuadrado, cemento,, cadena, soldadura	\$300.000
10	Comunidad Indígena Francisco Llancapi	Huirilil	Malla, cemento, perfil, soldadura, brochas	\$500.000
11	Comité de Salud Reigolil	Reigolil	Frutos secos, productos integrales utensilios de cocina	\$300.000
12	Comité APR Puente Basas Chico	Puente Basa Chico	Hipoclorito de calcio, reactivos cloro	\$297.500
13	Comunidad Indígena Juan cruz Quirquitipay	Catripulli	Sala de baño, OSB, cerámica, simplicina, teja asfáltica	\$500.000
14	Comunidad Indígena Licancura	Puente basa Chico	Linóleo, ventana, manguera, llaves, zinc, clavos, terminales	\$330.000
15	Comité de Salud de Maite Bajo	Maite Bajo	Cerámica, Bekron, sillas, mesa, estufa, cañones	\$500.000
16	Junta de Vecinos N°6 Puente basa Grande	Puente Basas grande	Sillas, Mesas	\$300.000



17	Centro de padres Escuela El saltillo	Loncofilo	Mesones	\$300.000
18	Centro de Padres Monseñor Francisco Valdés	Curarrehue	Madera, puertas, terciado, cerradura, clavos, OSB	\$500.000
19	Comité salud de Maite Alto	Maite Alto	Telar, Ovillo de lana	\$300.000
20	Junta de Vecinos Antumapu	Curarrehue	Adquisición contenedores de 120 litros.	\$500.000
21	Junta de Vecino N° 27 de Reigolil	Reigolil	Lavaplatos, cocina, cañón , Castellón	\$300.000
22	Agrupación de Artesanos y emprendedores artesanía Viva	Curarrehue	Flyer, Gigantografías, pasacalles	\$300.000
23	Comité de Pequeños Agricultores Pichi Trancura	Trancura	Cocina a leña, cañón, gorro, Castellón, roseta	\$300.000
24	Comunidad Indígena Santiago Calfual	Nahuao	Enchufes, puntos de luz, aplique, deferencial, empalme, etc.	\$500.000
25	Comunidad Indígena Manuel Marillanca	Maichin Llafa - Quilonco	Tuberías, estanque, válvula, filtro, terminales, notebook	\$500.000

Presidenta Carinao: Somete a Consideración del Concejo Municipal Sanción de 11 proyectos FONDEDE

Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidenta Carinao	SI

ACUERDO N°367

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad 11 proyectos FONDEDE por un monto total de \$4.100.000.-

Nº	NOMBRE ORGANIZACIÓN	SECTOR	REQUERIMIENTO	MONTO
1	Club de Rayuela Curarrehue	Curarrehue	Tornillos, cerámica, bekron, fragüe, sala de baño	\$500.000
2	Club Deportivo Pino Huacho	Pocolpen	Camisetas, set arquero, medias	\$300.000
3	Club de huasos Catripulli	Catripulli	Piezas de Pino	\$500.000
4	Club Deportivo san Sebastián	Curarrehue	Malla, grapas, alambre pua, polines, equipo de futbol	\$500.000
5	Club Deportivo Renacer	Correo Viejo	Juegos de camisetas	\$300.000
6	Club deportivo Catripulli	Catripulli	Set arquero, equipo de futbol	\$300.000
7	Asociación de futbol puente basas chico- Maite	Puente Basa Chico	Combustible	\$500.000
8	Club Deportivo Royal Andino	Curarrehue	Canilleras, guante, juego de medias, balones	\$300.000
9	Club Deportivo Huracán	Curarrehue	Viajes Pino Huacho, Catripulli, Maichin	\$300.000
10	Club Deportivo femenino Kurarrehue	Curarrehue	Camisetas, shorts, calcetas	\$300.000



11	Asociación de fútbol Curarrehue	Curarrehue	Transporte	\$300.000
----	---------------------------------	------------	------------	-----------

6.-SANCIONAR LUGAR DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Burdiles: Indica que son 6 o 7 Lonkos y podría haber sido aquí, en la sala de concejo la reunión y no con otras organizaciones.

Concejal Carrasco: Apoya al Concejal Burdiles

Concejala Contreras: Apoya al Concejal Burdiles y porque la reunión es con el Consejo de Lonkos

Presidenta Carinao: Somete a consideración del Concejo Municipal

Concejal Carrasco	NO
Concejal Contreras	NO
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	NO
Concejal Calfueque	NO
Presidenta Carinao	SI

ACUERDO N°368

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA QUE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA N° 16 DE FECHA 08 DE JUNIO, SE REALIZARA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Martínez: Da sus excusas, porque no podrá asistir a la reunión extraordinaria, debido a que debe llevar a su hijo con un especialista.

Concejal Carrasco: indica que les gustaría que se realizara la reunión solo con Lonkos

Concejal Burdiles: Señala no tiene problema de reunirse con los Lonkos en cualquier parte, pero que sea con respeto y hay que respetar la opinión del otro y cuando van organizaciones insultan gritan y si el ve que si tiene una actitud negativa, no seguirá en la reunión.

7.-TEMAS DE CONCEJO

Presidenta Carinao: Le da la palabra a don Francisco Lagos

Sr. Francisco Lagos Belmar: indica que viene por el FONDEV para el comité de pequeños Agricultores de Panqui

Concejal Carrasco: Propone subvención para el comité de pequeños agricultores de Panqui para techo, clavos, cemento, barra de fierro cepillo eléctrico construcción centro de acopio por un monto de \$512.100

Presidenta Carinao: Somete a consideración del Concejo Municipal, subvención para el el Comité de Pequeños Agricultores de Panqui

Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI



Concejal Calfueque
Presidenta Carinao

SI
SI

ACUERDO N°369

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD SUBVENCIÓN AL COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE PANQUI PARA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOPIO, MATERIALES A COMPRAR, TECHO, CLAVOS, CEMENTO, BARRA DE FIERRO, CEPILLO ELÉCTRICO POR UN MONTO DE \$512.100

Sr. Francisco Lagos: indica que está muy malo el camino a Panqui, así no se puede transitar ,

Concejal Carrasco: Hablando con el Diputado Rene Manuel García, indica que esta semana estarán las máquinas en Pucón y la próxima semana en Curarrehue estarán todas las máquinas trabajando.

Concejal Martínez: indica que el contrato aún está en contraloría y vialidad hace la mantención, porque la empresa aun no comienza.

Concejal Burdiles: Señala que la empresa estaba ganando muchos millones, la empresa es la misma que se adjudicó antes y la empresa es la misma, hubo mucho reclamo y la contraloría debe revisar el contrato y tiene entendido que encontraron anomalías, por eso están viendo si lo aprueban. La empresa hace mantención desde Freire a Curarrehue.

Concejala Carinao: En cualquier minuto se va hacer una reunión con vialidad y la empresa para que le informen a la gente.

Concejal Burdiles: Informa que entregarían una copia del contrato para conocer en detalle las mantenciones.

Concejal Martínez: Le consta que todos los concejales están preocupados de los caminos y en las redes sociales les dan duro a los concejales, por el estado de los camino siendo que a ellos no les corresponde, ellos no ven eso.

Concejal Burdiles: la motoniveladora no se ha arreglado para apoyar el arreglo de caminos

Presidenta Carinao: Da la palabra a la sra. Elsa Gatica

Sra. Elsa Gatica: Comenta que es dueña de una patente de supermercado, que paso hace un rato acá en el concejo Municipal y no fue sancionada, porque había dudas en el metraje del supermercado

Concejal Martínez: indica que para pedir patente para supermercado debe tener 100 metros cuadrados la construcción

Sra. Elsa Gatica: señala que tiene un plano del local, para mostrarles

Concejal Martínez: Señalan que en los documentos que trajeron no estaban los planos, por lo que les quedó la duda del metraje, y pidieron que el Director de Obras certificara el metraje, porque conocían el local.

Sra. Elsa Gatica: Responde que el local fue ampliado y modificado



Concejal Martínez: Revisa los planos y tiene 110 metros cuadrados la construcción

Concejala Contreras: Señala que Uds. Son los locatarios, les comenta que ella pertenece al consejo de seguridad pública e informa que Curarrehue es una de las comunas que más patente de alcoholes tiene y hay mucho alcoholismo y por ende delincuencia, se quiere reducir las patentes de alcoholes, se quiere llamar a los locatarios, para sensibilizar en este tema y si fuera por ella no sancionaría más patentes de alcoholes, pero la Ley no lo permite.

Presidenta Carinao: Sí consideran que se subsanaron las dudas de metraje, Somete a consideración del Concejo Municipal patente de alcoholes supermercado

Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidenta Carinao	SI

ACUERDO N°370

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR PATENTE DE ALCOHOL AÑO 2018 A SOCIEDAD COMERCIAL FACA LTDA. EN CAMINO INTERNACIONAL N° 1045 CATRIPULLI, SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS RUT.76.572.504-6

Secretaria Municipal: indica que hace entrega de manual de rendición de fondos y manual de atención de público

Concejal Carrasco: Indica que hay problemas con el Internet quiere saber qué pasa, porque estuvo el viernes y veía que no cargaba la plataforma de cas chile a algunos funcionarios.

Concejala Contreras: Solicita informe de un viaje que realizarían unas artesanas el año pasado y solicitaron apoyo al municipio por 2 millones cree que era a Italia, quiere saber si se realizó este viaje o no y quiere los fundamentos si no se realizó, porque con documentación de respaldo.

Concejal Martínez: Solicita informe del estado de la motoniveladora, donde esta y cuándo estará operativa, señala que cuando se compró la máquina fue para las nevazones, y vienen días muy helados con nevazones, le preocupa cuánto sale el arreglo, cuánto se demorara el arreglo, todo detallado.
-indica que no asistirá al concejo extraordinario, porque debe llevar a su hijo a un especialista, porque su situación de salud es delicada.

Concejal Burdiles: Informar sobre la maquinaria motoniveladora, camión con carro mercedes Benz, informa que esa máquina lo entregaron como comuna aislada, es doble tracción, bueno para la nieve, que se saque al servicio y se dio a 3 comunas cordilleranas.

-Consulta en qué situación está el departamento de salud con Contraloría, porque ha escuchado comentarios de que encontraron a algunas irregularidades, consulta a la presidenta de la comisión de salud, si tiene información.

Presidenta Carinao: Responde que ella no tiene información y hará reunión de comisión para averiguar

Concejal Calfueque: Pide un informe detallado de los caminos CCI cuáles son los caminos postulados a los 40 km nuevos



8.-PUNTOS VARIOS

Concejal Carrasco: Consulta a la presidenta de la comisión de educación si tiene información de la evaluación que se le debe realizar anualmente al director del Complejo.

-Solicita informe acerca de la evaluación anual que se debe realizar al Director del Complejo

-informe sala de Kínder del complejo si se realizaron las reparaciones y gestiones para hacer reparaciones

-Señala que le han manifestado profesores del Complejo que a la fecha no les han llegado los materiales de oficina que necesitan, dicen que no se ha comparado materiales de trabajo para los profesores del complejo, solicita informe del porque no se ha hecho.

-se hizo reunión para análisis del reglamento de uso de vehículo y está estipulado en un artículo que los conductores de servicios traspasados no podían manejar vehículos de otros departamentos y quien fiscaliza esto.

-reclama por internet que esta lento, no pueden trabajar los funcionarios

-que se puede hacer por el puente los Mellizos - Huililco 1 que gestionen

-hace tiempo atrás se comprometió el alcalde que si no se podía arreglar la pasarela de Tres Esquinas antes que empezara el invierno retiraría los materiales para que no se lo lleve el río y no ha pasado nada.

Concejala Contreras: indica que el año pasado hubo problemas porque los directores no conocían sus saldos en sus proyectos, señala que se deben reunir los funcionarios del complejo y funcionarios del departamento porque hay descoordinación y el DAEM sabe de todas las necesidades que requiere el complejo y reparación de la sala del kinder del 28 de marzo porque el Director envió los requerimientos y no hay respuesta.

Indica que se está pidiendo reunión del complejo, Alcalde y funcionarios

Concejal Carrasco: indica que llegó un funcionario a realizar todo el trabajo de las compras para el complejo, será que no está dando resultado.

Presidenta Carinao: Indica que se debía capacitar a los directores para compras públicas y no se hacían las compras como corresponden, el año pasado fue uno de los requerimientos una persona que ayudara en adquisiciones y el complejo tiene una persona encargada de adquisiciones del complejo y finanzas de educación. Indica que debe haber reunión de comisión de concejales, no comisión de forma personal con los funcionarios, sino de concejales.

Concejala Contreras: indica que no hay comunicación entre finanzas adquisiciones y el complejo

Concejal Carrasco: indica que le gustaría una reunión de extraordinaria donde esté el concejo y citar a todos los funcionarios

Concejal Burdiles: cree que también debe ser una reunión extraordinaria.

Concejal Carrasco: En la próxima reunión, pedirá al Alcalde reunión extraordinaria para tratar temas de educación con funcionarios presentes, para analizar.

Concejal Martínez: solicita información del congreso

Presidenta Carinao: Sugiere que para la próxima semana informe el encargado de vehículo, acerca de las maquinarias y vehículos Municipales.

Concejal Burdiles: Informa del Congreso de Concejales



Asistieron 1.600 concejales y son 2.200 a nivel nacional, dijo el Subsecretario de Desarrollo Regional que las capacitaciones de los concejales serían financiadas por la SUBDERE a partir del 26 de junio, se hará llegar un reglamento de funcionamiento del concejo, le pareció sorprendente que ya está funcionando el acarreo de gente para votar y se están sancionando esos hechos. La municipalidad de Toltén en el mes de Junio traspasara el departamento de educación al Ministerio de educación y se habla de que se puede negociar para pasar las deudas al ministerio.

Agotados los temas se finaliza la sesión a las 12:30 hrs

RESUMENES DE ACUERDOS REUNIÓN ORDINARIA N° 55

ACUERDO N°363

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD AMPLIACIÓN DE TABLA PARA AGREGAR SANCIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 364

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN MEMO N° 048, PARA INCORPORACIÓN DE RECURSOS PRIMERA REMESA CONVENIO SIFIM SUBDERE 2018 , PARA FINANCIAR ASISTENCIA TÉCNICA DE SR. SERGIO RETAMALES GRAF.

AUMENTAR INGRESOS:

05 03 002 001	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	M\$7.200
	TOTAL	M\$7.200

AUMENTAR EGRESOS

22 11 999	Otros	Gestión Interna	M\$7.200
	TOTAL		M\$7.200

ACUERDO N°365

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD POSTERGAR SANCIÓN PARA PRÓXIMA REUNIÓN Y PEDIR CERTIFICADO DE OBRA CON METRAJE DEL LOCAL.

ACUERDO N°366

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR 25 PROYECTOS FONDEVE POR UN TOTAL DE \$9.207.440.-

Nº	NOMBRE ORGANIZACIÓN	SECTOR	REQUERIMIENTO	MONTO
1	Agrupación familiares y amigos discapacitados nueva Vida	Curarrehue	Compra y equipamiento de baño completo, tuberías, pintura, cemento	\$312.000
2	Comité de salud Caren	Caren	Ollas, teteras, loza, termo, microondas	\$300.000
3	Club de ancianos Maite Bajo	Maite Bajo	Teteras, loza, servicio, fondos	\$299.930
4	Club de Adulto Mayor Rayen Lelfun	Quiñenahuin	Teteras, loza, servicio, fondos	\$299.930
5	Club Adulto Mayor Epeucura	Puente Basas Chico	Sala de Baño, Fosa Séptica, Tubos, codo	\$368.080
6	Agrupación de emprendedoras			



	nueva Esperanza	Los Sauces	Escarmenadora	\$300.000
7	Cámara de comercio Curarrehue	Curarrehue	Bolsas reutilizables. Capacitación	\$300.000
8	Comunidad Indígena Huilochoy Emilia Calfual	Maichin Llafa	OSB, Internit, Cemento, Tuberías, ventana	\$500.000
9	Centro de Padres escuela Ruka Manque	Reigolil	Perfil cuadrado, cemento., cadena, soldadura	\$300.000
10	Comunidad Indígena Francisco Llancapi	Huirilil	Malla, cemento, perfil, soldadura, brochas	\$500.000
11	Comité de Salud Reigolil	Reigolil	Frutos secos, productos integrales utensilios de cocina	\$300.000
12	Comité APR Puente Basas Chico	Puente Basa Chico	Hipoclorito de calcio, reactivos cloro	\$297.500
13	Comunidad Indígena Juan cruz Quirquitripay	Catripulli	Sala de baño, OSB, cerámica, simplicina, teja asfáltica	\$500.000
14	Comunidad Indígena Licancura	Puente basa Chico	Linóleo, ventana, manguera, llaves, zinc, clavos, terminales	\$330.000
15	Comité de Salud de Maite Bajo	Maite Bajo	Cerámica, Bekron, sillas, mesa, estufa, cañones	\$500.000
16	Junta de Vecinos N°6 Puente basa Grande	Puente Basas grande	Sillas, Mesas	\$300.000
17	Centro de padres Escuela El saltillo	Loncofilo	Mesones	\$300.000
18	Centro de Padres Monseñor Francisco Valdés	Curarrehue	Madera, puertas, terciado, cerradura, clavos, OSB	\$500.000
19	Comité salud de Maite Alto	Maite Alto	Telar, Ovillo de lana	\$300.000
20	Junta de Vecinos Antumapu	Curarrehue	Adquisición contenedores de 120 litros.	\$500.000
21	Junta de Vecino N° 27 de Reigolil	Reigolil	Lavaplatos, cocina, cañón , Castellón	\$300.000
22	Agrupación de Artesanos y emprendedores artesanía Viva	Curarrehue	Flyer, Gigantografías, pasacalles	\$300.000
23	Comité de Pequeños Agricultores Pichi Trancura	Trancura	Cocina a leña, cañón, gorro, Castellón, roseta	\$300.000
24	Comunidad Indígena Santiago Calfual	Nahuao	Enchufes, puntos de luz, aplique, deferencial, empalme, etc.	\$500.000
25	Comunidad Indígena Manuel Marillanca	Maichín Llafa - Quilonco	Tuberías, estanque, válvula, filtro, terminales, notebook	\$500.000

ACUERDO N°367

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad 11 proyectos FONDEDE por un monto total de \$4.100.0000.-

Nº	NOMBRE ORGANIZACIÓN	SECTOR	REQUERIMIENTO	MONTO
			Tornillos, cerámica, bekron,	



1	Club de Rayuela Curarrehue	Curarrehue	fragüe, sala de baño	\$500.000
2	Club Deportivo Pino Huacho	Pocolpen	Camisetas, set arquero, medias	\$300.000
3	Club de huasos Catripulli	Catripulli	Piezas de Pino	\$500.000
4	Club Deportivo san Sebastián	Curarrehue	Malla, grapas, alambre pua, polines, equipo de futbol	\$500.000
5	Club Deportivo Renacer	Correo Viejo	Juegos de camisetas	\$300.000
6	Club deportivo Catripulli	Catripulli	Set arquero, equipo de futbol	\$300.000
7	Asociación de futbol puente basas chico- Maite	Puente Basa Chico	Combustible	\$500.000
8	Club Deportivo Royal Andino	Curarrehue	Canilleras, guante, juego de medias, balones	\$300.000
9	Club Deportivo Huracán	Curarrehue	Viajes Pino Huacho, Catripulli, Maichín	\$300.000
10	Club Deportivo femenino Kurarrehue	Curarrehue	Camisetas, shorts, calcetas	\$300.000
11	Asociación de fútbol Curarrehue	Curarrehue	Transporte	\$300.000

ACUERDO N°368

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA QUE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA N° 16 DE FECHA 08 DE JUNIO, SE REALIZARA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO N°369

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD SUBVENCIÓN AL COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE PANQUI PARA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOPIO, MATERIALES A COMPRAR, TECHO, CLAVOS, CEMENTO, BARRA DE FIERRO, CEPILLO ELÉCTRICO POR UN MONTO DE \$512.100

ACUERDO N°370

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR PATENTE DE ALCOHOL AÑO 2018 A SOCIEDAD COMERCIAL FACA LTDA. EN CAMINO INTERNACIONAL N° 1045 CATRIPULLI, SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS RUT.76.572.504-6